



Industria Frigorífica Manta S.A.
R.U.C. 0992591919001

INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 QUE PRESENTA EL SEÑOR TELMO EDUARDO MANCHENO PONCE EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIA FRIGORIFICA MANTA S.A. INDUFRISA".

Dúran, 19 de febrero 2018.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, de la Resolución N° 92.1.4.3.0013, dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 y las que emanan del Estatuto Social, presento a consideración de ustedes, señores Accionistas, el informe de labores por el ejercicio económico del año 2016 de la Compañía INDUSTRIA FRIGORIFICA MANTA S.A. INDUFRISA.

1.- ENTORNO EMPRESARIAL

Desde un punto de vista macroeconómico, el Ecuador tuvo un pico de crecimiento en 2011 (7,9% de crecimiento del PIB) que poco a poco fue desacelerándose, de modo que en 2014 el crecimiento del PIB nacional llegó a 3,7%. En el 2015, el crecimiento estimado fue de 0,3% y para el 2016 las previsiones son menos optimistas. Tanto el Banco Mundial (BM) como el Fondo Monetario Internacional (FMI) esperan un decrecimiento del orden de 4%. Las previsiones del BCE, que fueron actualizadas por última vez en septiembre 2015, en cambio prevén un crecimiento marginal de 0,3%.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL Y DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Informo a ustedes señores Accionistas que la empresa ha dado cumplimiento a sus obligaciones laborales, tributarias, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con los Gobiernos Seccionales y con las demás instituciones de Control y Fiscalización,



Industria Frigorífica Manta S.A.

R.U.C. 0992591919001

declarando y pagando sus impuestos, tasas y contribuciones. En el transcurso del presente ejercicio económico no hemos afrontado ningún tipo de litigio.

2.2.-CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL.

Los administradores de la empresa cumplieron fielmente todas las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2016. Estas Juntas Generales buscaron, fundamentalmente, la organización efectiva de la administración de la empresa.

2.3.- SITUACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

INGRESO	9.33
(-) COSTOS Y GASTOS	42,789.58
PERDIDA DEL EJERCICIO	-42,780.25

Como es de conocimiento de la Junta, la producción de Quitina (principal producto para la venta), se mantuvo inactiva por los altos costos de producción, por lo que no se generó ventas. Aproximadamente el 86% de la pérdida del ejercicio corresponde a los Anticipos de Impuesto a la Renta que venció el tiempo para su devengo, de acuerdo a lo que estipula la Ley.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

En base a los resultados obtenidos en los últimos ejercicios fiscales y considerando que los costos de nuestro principal producto son demasiados altos ante los precios de los mercados internacionales se recomienda proceder con la solicitud del socio mayoritario de iniciar el proceso de fusión por absorción.

Atentamente,

ING. TELMO E. MANCHENO PONCE

GERENTE GENERAL

INDUSTRIA FRIGORIFICA MANTA S.A. INDUFRISA